

Las suscripciones son por Papeles anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Continúa el conflicto

Las noticias ayer tarde facilitadas en los centros oficiales, permitían creer que estaba arreglado el conflicto de Barcelona, y que al fin el alcalde de dicha capital autorizaría los embargos; pero algunas horas después transmitieron los corresponsales de Barcelona a sus respectivos periódicos, telegramas y noticias que desvanecían por completo aquella impresión.

Separadamente publicamos los textos, y nuestros lectores pueden compulsarlos para ilustrar su juicio. El caso es que el doctor Robert se niega a autorizar los embargos, por escrúpulos legales, que han reforzado en su ánimo las razones alegadas por varios letrados en el dictamen de que también damos idea por separado.

El conflicto continúa en pie, no explicándonos nosotros cómo, si la actitud del doctor Robert es la que transmiten los corresponsales de Barcelona en sus telegramas de anoche, el Gobierno daba ayer tarde el asunto por conjurado.

Se interpretaron mal los telegramas y la carta que del alcalde de Barcelona recibieron ayer los Sres. Silve y Villaverde?

Todavía hoy en su artículo de fondo escribe nuestro colega *El Tiempo*:

«En carta escrita al Sr. Silve y en telegrama dirigido al Sr. Dato, manifestaba que la interpretación dada por él a la ley era la que entendía recta; pero que desde el momento en que el ministro de Hacienda ha fijado la contraria como la más exacta, él la acepta y no tiene inconveniente en firmar las relaciones de deudores, autorizando la entrada de los representantes de la Hacienda en el domicilio de los contribuyentes morosos para hacer los embargos oportunos.»

Añade el alcalde de Barcelona que su daseo ha sido siempre apoyar la gestión del Gobierno, y que si su presencia en la alcaldía puede ser una dificultad para éste, desde luego pone el cargo a su disposición.»

La *Epoca* escribía anoche en su última hora:

«El alcalde de Barcelona muéstrase dispuesto a no suscitar ninguna dificultad. Su actitud en la cuestión de los embargos obedeció a escrúpulos de conciencia; pero desde el momento en que el señor ministro de Hacienda ha fijado la interpretación que debe darse a la ley, está dispuesto a secundarle en su criterio, autorizando los embargos.»

De un lado ó de otro ha habido una mala inteligencia, porque de lo contrario no se explicaría que el Gobierno diera ayer por arreglado el conflicto, para manifestar a las pocas horas el alcalde de Barcelona, ante una comisión de periodistas, que no podía ceder de su actitud, y que era inexacto lo que de Madrid transmitían los corresponsales, afirmando que él había cedido.

¿Qué hará ahora el Gobierno? ¿Aprochará los ofrecimientos de dimisión hechos por el doctor Robert, ó creará el Sr. Silve la conveniente escribirle una nueva carta?

En el propio ánimo del Gobierno debe haber vacilaciones sobre su actitud en este punto, porque un periódico tan íntimamente conexado con el Sr. Silve como *La Epoca*, publicaba ayer un artículo en que se consignaban estos conceptos:

«Con muchos alcaldes como el doctor Robert—dice—la recaudación de las rentas é impuestos andaría mal en toda la Península y padecerían los más graves intereses del Estado. Esto es evidente; creemos también que una persona tan afectada a los distinguidos y tan innovadora en la delicada materia de cobranzas, está mal en un cargo como el de alcalde de Barcelona. Pero como éste a pedir en la forma más airada y ofensiva la inmediata destitución del Dr. Robert por desleal, hay mucha distancia, que no debe salvarse.»

Inconvenientes muy serios tiene el poner obstáculos a la recaudación de los tributos; también los tiene el afectar violencia ó producirse con injusticia el Estado en las relaciones con una provincia y una capital que han adquirido reputación de susceptibles. El Gobierno no puede acomodarse en el caso citado al diapason de algunos diarios, á quienes ninguna responsabilidad exigible cabría en los resultados, si éstos fuesen desagradables. Tiene que oír á las partes interesadas, informarse y mantener después de esto la ley y el interés público.»

En cuanto á la cuestión legal, es indudable que adolece de oscuridad la

redacción del art. 9.º de la instrucción.

Este punto lo trata con sosiego nuestro estimado colega de Barcelona *La Vanguardia*, y al tratar de la cuestión legal y de la vehemencia de lenguaje de algunos colegas de Madrid, escribe:

«Como no es propio matar gorriones á cañonazos, no lo es formular la destitución de un alcalde para castigar una discrepancia legal en punto concreto, caso de que exista; de modo que si la destitución llegara á formularse, el efecto sería aquí contraproducente; primero, porque el sentido jurídico popular se siente representado por el doctor Robert, y segundo, porque no habiendo proporción entre la falta—caso de que lo sea,—y el castigo, sumaría á favor del doctor Robert las simpatías que inspira una víctima del poder y de sus arbitrariedades. Por último, ni amigos ni adversarios, como fueran justos, dejarían de protestar contra cualquier acto que tendiera á sancionar acusaciones tan apasionadas y gratuitas como esas de separatismo que están en los periódicos de Madrid. Ni en la forma ni en el fondo de la conducta del doctor Robert—sin que ahora pretendamos aprobarla ni combatirla,—hemos visto nada que se pueda confundir con las ideas ó con los sentimientos de un separatista.»

Como observarán nuestros lectores, estamos en frente, no solo de una cuestión jurídica, sino de un grave problema político que urge arreglar pronto. Si procede hacer alguna aclaración sobre la redacción del art. 9.º de la Instrucción, hágase desde luego; pero no se ha de ocultar á los que alientan al doctor Robert á seguir por ciertos caminos, que fácilmente se va por ellos á la rebeldía y al desorden, cuyas consecuencias más que nada habían de padecer las clases que viven del trabajo.

El "meeting" de Mérida

Animación

Mérida 10.—En los trenes de esta mañana han llegado numerosas comisiones. También llegaron el general Hidalgo, senador por Badajoz; los diputados por la provincia de Cáceres doctor Camisón y don Antonio Orellana, el ex-diputado D. Casimiro Lopo, varios diputados provinciales de Cáceres y todos los de Badajoz.

La población ofrece animación inusitada. A las doce del día, el local en que iba á celebrarse el meeting estaba completamente lleno, aguardándose con impaciencia al señor Moret, quien sufrió esta mañana una indisposición repentina y tuvo que retirarse á descansar.

Por fin, y minutos antes de la una, presentóse el Sr. Moret acompañado del general Hidalgo y de los diputados á Cortes señores Fernández Blasco, Pacheco y conde de Campomanes.

Al verla aparecer, el público le tributó entusiastas aplausos.

El "meeting"

A las doce y cuarto empezó el meeting, con asistencia de más de 4.000 personas.

Presidió la sesión el general Hidalgo, colocándose á su derecha el alcalde de Mérida, y á su izquierda el Sr. Moret, y siguieron á éstos los senadores y diputados extremeños.

El Sr. Pacheco, representante de este distrito en Cortes, hace la presentación, en brevísimas palabras, del Sr. Moret.

Los oradores

El Sr. Fernández Blasco habla seguidamente, en nombre de la comisión de senadores y diputados, para dar cuenta de las gestiones practicadas cerca del Gobierno para la extinción de la langosta.

Afirma que estudiados por la junta de senadores y diputados los medios que concede la ley para la extinción de la plaga, ha adquirido aquella el convencimiento de que se necesitarían recursos extraordinarios, pues el recargo del 2 por 100 en la contribución territorial y el 10 en la industrial, que concede las leyes para la extinción de la langosta, son inadecuados, insuficientes y crueles para los agricultores, sin lograr reunir los fondos necesarios para el exterminio de la plaga.

Añade que tampoco pueden fundarse esperanzas en los auxilios que deben prestar las Diputaciones, pues éstas, hallándose atrapadas, y careciendo de recursos para otras atenciones sacratísimas, mal pueden sufragar dichos gastos.

Dice que los sacrificios que haga la nación para este objeto, serán beneficiosos á todo el país.

Rañándose al decreto dictado por el señor Caneleja para suprimir los defectos de la ley, dice que las Juntas municipales por él establecidas han procedido con celo; pero no han podido hacerse los reconocimientos de las parcelas infestadas por falta de personal técnico. Si se estableciera una Junta central y secciones ambulantes, se harían levantados los planos de los terrenos infestados, y reuniéndose los datos en la Dirección de Agricultura, se tendría una base para proceder á la extinción de la langosta.

Treinta y siete ingenieros y peritos debían formar parte de las Juntas municipales de esta provincia.

Lo que la comisión parlamentaria propone es que el Gobierno facilitara los recursos, pero administrándolos y aplicándolos él mismo.

No han podido ahora tomarse iniciativas en el Parlamento, por estar cerradas las puertas; pero como el peligro se echa encima y es preciso evitarlo inmediatamente, se ha tenido que acudir á la opinión pública, congregando este meeting.

Termina proponiendo las siguientes conclusiones:

1.º Que los propietarios y agricultores se comprometan á prestar eficazísimo auxilio al Gobierno para que éste extinga la plaga con energía, sin omitir medios para ello.

2.º Que no pudiendo el Gobierno en cantidad bastante para garantizar su éxito.

3.º Que se reproduzca la ley de 31 de Octubre de 1887, pero centralizando el Gobierno toda la acción, evitando así trámites dilatorios é inútiles.

4.º Excitar á los señores senadores y diputados para que apoyen cerca del Gobierno estas conclusiones.

Grandes aplausos acojen el final del discurso.

El Sr. Orellana, diputado por Trujillo, ofrece sus servicios para la obra común y pide protección para la agricultura nacional.

Dice que hay clases acomodadas que dejan su dinero en el extranjero, sin fijarse que en España tenemos de todo, y que éste es un grave mal que hay que combatir.

Censura á los que han sido invitados y no han acudido al meeting, dando con ello prueba de poco patriotismo, así como también á los que se pasean por la corte sin preocuparse de la plaga que amenaza á nuestra agricultura, aunque vivan de las rentas de la tierra. Por esto no debe culpárselo al Gobierno del mal que tenemos encima. Es necesaria la iniciativa particular al lado del interés del Gobierno. Es preciso que los grandes propietarios comprendan que sus intereses corren parejas con los de sus arrendatarios, y que la vida del colono y la del propietario deben compenetrarse.

Termina excitando á los agricultores á que se unan y pidan y reclamen constantemente la protección y ayuda á que tienen derecho, tanto, cuando menos, como los industriales y comerciantes. (Aplausos.)

El Sr. Moret

Inmediatamente hace uso de la palabra el ex ministro liberal en masío de una gran expectación. Al levantarse es saludado con una salva de aplausos.

El Sr. Moret empieza su discurso aplaudiendo la unión de los agricultores ante el peligro común.

«Vengo aquí—dice—como agricultor, no como político.»

Venimos á defender los intereses de una clase, la más numerosa, la más respetable.

Vosotros—añade—sois los más, la fuerza, el número, los que dais los soldados, los que pagáis. (Grandes aplausos.)

Estamos amenazados de una plaga terrible, que trae la destrucción y la ruina. ¿Seréis tan cobardes que no os aprestéis á adquirir este enemigo, vosotros, descendientes de los que arrojaron á los árabes y á los que atacaron nuestra independencia?

Confío en que venceremos á los enemigos que se han presentado en nuestros campos, como los vencieron en Italia, en Sicilia, en Inglaterra y en Malta.

Lee una carta del Sr. Rivas Moreno felicitándole por la actividad de la comisión que preside.

Hace el orador un párrafo brillantísimo, frecuentemente interrumpido por atronadores aplausos, pintando los feroces camiones prometiendo abundante cosecha y luego asolados por la terrible plaga; no que dando al pobre agricultor otro recurso que volver sus ojos á la Providencia.

No habla el orador en nombre de aquellos que pueden soportar el daño, sino de los otros para, quienes es irremediable y á los que espera el extrago de la usura después del causado por la langosta, que no deja ni una espiga viva ni una hoja verde.

Excita á los labradores á que concurren todos con su trabajo, con su inteligencia y con su buena fé á combatir al enemigo, y censura duramente á aquellos que por egoísmo ocultan sus terrenos invadidos por la plaga.

Analiza las conclusiones propuestas por el Sr. Fernández Blasco, diciendo que los recursos que concede toda la nación serán invertidos en su verdadero destino, puesto que los administrará el Gobierno, sin intervención de los pueblos interesados.

Insiste nuevamente en que el acto realizado carece en absoluto de carácter político.

«Este meeting—dice—es una queja, un lamento de la sufrida y laboriosa clase agrícola.»

Nadie viene para utilizar en su bien exclusivo esta manifestación.»

En parlados brillantísimos añade que él, por su parte, solo representa al que nació y vivió al lado del arado; quizás después vertió su sangre por la patria, y que vendrá á terminar su existencia miserable tan desconocido y pobre como nació.

«Para evitar la ruina que nos amenaza—añade—necesitamos la cooperación directa del Gobierno, quien debe facilitar dinero y el concurso de sus ingenieros.

Nosotros pondremos nuestro trabajo. Lo que no puede pedirse al agricultor, ya arruinado, son fondos de que carecen, tanto los labradores como la Diputación.

Exponemos nuestras quejas y nuestras necesidades, y nuestra voz será escuchada.»

En un período elocuentísimo alude á la prensa, describe su labor y reclama su ayuda.

El mal es nacional, porque la langosta es como el fuego impulsado por el viento. Para combatirla son necesarios la fuerza que representa el dinero y los conocimientos técnicos.

Por eso, á la vez que excita el celo de los diputados y senadores, y pide á la prensa que coadyuve á la buena obra con su esfuerzo y actividad, desea que se repitan estos actos por parte de los agricultores.

Hoy—exclama—venimos solo á detener la plaga; mañana vendremos á techar nuestras casas destechadas.

Pronuncia un párrafo conmovedor, expresando la esperanza de que esta patria querida recobrará sus energías y antiguos esplendores y grandeza. (Atronadores aplausos.)

Termina proponiendo que se aprueben

por unanimidad las conclusiones propuestas por el Sr. Fernández Blasco.

Así se acuerda. El público tributa una entusiasta y prolongada salva de aplausos al concluir su discurso el Sr. Moret.

El secretario del Ayuntamiento del Guijo de Galisteo, pueblo del distrito de Coria (Cáceres), propone que se añada á las conclusiones que el Gobierno autorice que se inviertan también en la extinción de la langosta los fondos de Pósitos, reintegrando luego el Gobierno á los Ayuntamientos. Se aprueba la adición.

El meeting terminó á las dos menos cuarto de la tarde.

Importancia del acto

El meeting ha revestido verdadera importancia. Puede decirse que todos los pueblos de la región extremeña han enviado á él su representación.

También vinieron comisiones de Ciudad Real, y se han recibido adhesiones de Córdoba, Huelva, Sevilla y de grandes propietarios residentes en Madrid.

No se ha tratado de la filoxera, ni de la Granja Experimental, dedicándose toda la atención á la langosta, por representar ésta un grave peligro y que reclama urgentísimo remedio.

La mayoría de los comisionados regresa hoy á sus pueblos.

El Sr. Moret marchará mañana.

Banquete en honor del señor Moret

Mérida 10.—A las once de la noche ha terminado el banquete celebrado en honor del Sr. Moret en el teatro Ponce de León.

El local presentaba un brillante aspecto. Los palcos y plateas estaban ocupados por distinguidas señoras y señoritas de Mérida.

Después de breves palabras de los señores Pacheco, Cardenal, Piam, Limón y Pava y Saco, se levantó á hablar el Sr. Moret, pronunciando un elocuentísimo discurso, dedicado especialmente á enaltecer la misión del bello sexo.

También habló de los progresos agrícolas, excitando á los labradores á que estudien y se asocien.

Añadió á todos para la unión, recordando á este propósito que el Océano es una suma de gotas que, disgregadas se evaporan, y juntas forman la vida con que se fecundiza la naturaleza.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

Aclamaciones á un destacamento

Londres 10.—Al cruzar hoy varias calles de esta capital un destacamento de lanceros compuesto de unos 100 soldados, procedente del campo atrincherado de Aldershot, y que está destinado á África del Sur, se llenaron las calles de una mecedumbre que á los hurras y frenéticos gritos de: «Viva el ejército inglés» mezclaba las aclamaciones á los soldados y los mueras á Krüger.

Los ánimos de la excitada multitud tardaron más de una hora en calmarse.

Irritación contra los "afrikanders"

Londres 10.—En telegrama de Kimberley, trasmitido á *The Times* por la vía del Cabo, se asegura que los colonos ingleses están indignados por la conducta del gobierno de la colonia, y sobre todo del primer ministro, Mr. Schreiner, quien notificó á los funcionarios civiles la orden de no tomar parte en los preparativos para la guerra.

A consecuencia de ese mandato, muchos empleados han regresado de las poblaciones en que ejercían sus cargos á la capital de la colonia.

En Londres aumenta de día en día la irritación contra los *afrikanders* del Cabo, y sobre todo contra Mr. Schreiner, no solo porque se manifiestan opuestos á la lucha con los boers, sino porque se teme que hagan causa común con éstos los colonos de origen de holandeses que viven en la colonia del Cabo, y hasta el mismo ministerio.

El "ultimatum" de los boers

Londres 10.—El *Standard* ha publicado un extraordinario para anunciar que el gobierno del Transvaal ha dirigido al gobierno inglés un ultimatum, en el cual exige que sea contestado en el término de cuarenta y ocho horas.

Como la nota fué entregada ayer por el secretario de Estado del Transvaal al representante inglés, el plazo termina mañana miércoles á las cinco de la tarde.

Precede al ultimatum una extensa exposición de motivos, y como consecuencia de ella formula el gobierno de Pretoria las siguientes demandas:

1.º Que todos los puntos de divergencia sean arreglados mediante un arbitraje amistoso, ó en otra forma también amistosa, que podría ser determinada por un acuerdo entre ambos gobiernos.

2.º Que las tropas británicas situadas actualmente en la frontera de la República sud-africana sean inmediatamente retiradas.

3.º Que todos los refuerzos de tropas inglesas desembarcados en el Sur de África desde el 1.º de Julio de 1899 sean retirados de esa región en un plazo de tiempo razonable, ó que los dos gobiernos, de acuerdo, señalen en debida forma, garantizando que durante el curso de las negociaciones no se cometerá ningún acto de hostilidad. El gobierno del Transvaal retiraría á la vez de las fronteras sus tropas.

4.º Que las tropas inglesas actualmente en camino con rumbo á las costas de África, no serán desembarcadas en ningún puerto del Sur.

El gobierno del Transvaal reclama se conteste afirmativa é inmediatamente, añadiendo en su Nota que en caso de verse desatendido ó de no recibir contestación satisfactoria en el plazo señalado, con gran pesar ayo se verá obligado á considerar tal manera de proceder como una declaración formal de guerra, sin que él haya de tenerse por responsable de las consecuencias que puedan resultar.

El ultimatum de la República sud-africana ha producido gran sensación en Londres. Se supone que obedecerá á la impaciencia de sus tropas por romper las hostilidades, y al mismo tiempo por el deseo de que el conflicto se resuelva lo más brevemente posible para poder dedicarse á las faenas agrícolas y antes de que las fuerzas inglesas cuenten con una superioridad numérica abrumadora.

Mac-Kinley contra el Transvaal

Nueva-York 10.—El presidente mister Mac-Kinley, en su deseo de complacer á Inglaterra, ha anunciado que no recibirá á ningún súbdito norteamericano que pretenda conferenciar con él á título de representante del Transvaal.

Tampoco recibirá á ningún boers, mientras no presente en regla cartas credenciales extendidas por el gobierno del Transvaal.

El agredido militar á la legación norteamericana en Viena ha sido autorizado para acompañar al ejército inglés.

Los fugitivos ingleses

Londres 10.—Continúan llegando á la Ciudad del Cabo numerosos fugitivos del Transvaal, que carecen de toda clase de recursos. Esto ha producido hondo disgusto en la población.

El Consejo municipal y las asociaciones particulares de caridad se están ocupando en buscar refugio y subsistencias á los inmigrantes.

Mulos para los ingleses

Gibraltar 10.—Han llegado hoy á este puerto 400 mulos, comprados en España por la comisión inglesa. Serán embarcados en breve para transportarlos á África del Sur.

Austria y Alemania

Viena 10.—A su regreso de Sommeringen el ministro de Estado Her von Bulow, se ha detenido en esta capital, celebrando una conferencia con su colega Goltzchowski.

Los dos hombres de Estado se han puesto de acuerdo sobre la línea de conducta que Alemania y Austria adoptarán respectivamente á la cuestión del Transvaal.

EL GENERAL WEYLER

Su nuevo cargo.—Comentarios

Todos los periódicos publican la noticia de su nombramiento para presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

La *Epoca* dice que este nombramiento quedó convenido en principio, cuando el general Azcárraga estuvo en San Sebastián, y que, en efecto, recibió ayer una carta el general Azcárraga del general Weyler, diciéndole que acepta el cargo.

Nuestro estimado colega *El Nacional*, escribe al ocuparse de este asunto:

«Por ser amigos y entusiastas del general Weyler andan por esos mundos muchos oficiales y jefes calificados de sospechosos y en cruel entredicho, privados de mando activo, desvalidos de protección y amparo.»

Si el marqués de Teñeira tomase ahora ese cargo pasivo é inútil que le brindan como primera merced y como débil y vergonzosa compensación de injurias y olvidos imperdonables, lo deploraríamos de todas veras, con aquella severa imparcialidad que siempre inspira nuestros juicios.

Y rezaremos entonces su resposno militar y político, considerándole enterrado en el mismo pantón del general Polavieja.»

EL ALCALDE DE BARCELONA

El dictamen de los abogados

Barcelona 10.—Los dependientes del Municipio repartían hoy dentro del Ayuntamiento unas hojas con el pie de imprenta de *La Veu de Catalunya*, conteniendo el dictamen, que empieza: «Los infrascriptos, abogados del ilustre Colegio de esta ciudad, han sido invitados para, etc., y concluye así, no añadiendo de quién ha partido la invitación: «Opinan que, dados los términos de los artículos 9 y 16 de la instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, aprobada por real decreto de 12 de Mayo de 1888, los alcaldes solo pueden conceder autorización á los agentes ejecutivos para entrar en el domicilio de los deudores morosos, cuando éstos se hayan negado á consentirlo y á firmar el requerimiento que al efecto se les haga.»

La Veu de Catalunya publica el expresado dictamen.

Lleva fecha de hoy y lo firman 60 letrados, entre ellos y más conocidos, Alameda, Mauricio, Serrena, abogados del Ayuntamiento, Vilaregut, Permañer, Vallés y Ribot, Cucurella, Rishols, Suñol, Abadal, La porta, Borrel, Serreims (Luis y Juan), Tetjos, Giral, Verdguar, Luch, Prat, Durán, Monet, Cardut, Xiberta, Vehils, Roure, Fabregas, Seguin y otros.

Signen recogiendo firmas.

El Colegio se compone de más de 800 abogados.

El alcalde y el imparcial

«Barcelona 10 (11 noche).

Llamados por teléfono, acudieron esta noche al despacho del doctor Robert los representantes de todos los periódicos locales.

Cuando éstos se hallaban reunidos se presentó el alcalde, manifestando vivísima emoción.

—No sé—dijo,—cómo he podido resistir lo que me sucede. Esto es una iniquidad. Lo que se hace conmigo no tiene nombre. ¡Yo que soy un hombre honrado!

Lo que dice La Publicidad de esta noche es falso de toda falsedad. ¿Qué dirán de mí cuando el público lea ese periódico? Eso es lo que más siento, y tiemblo por ello.

El doctor Robert se refería a un despacho de Madrid, inserto en la edición de esta noche de La Publicidad, bajo el título de *Compendio*. En él se asegura que el alcalde ha dirigido un telegrama al Sr. Dato pidiéndole que haga una aclaración del texto legal sobre contribuyentes morosos, para atenerse a ella y acatarla. Añade el despacho que el Sr. Dato considera que así queda conjurado el conflicto.

Dice también que el Sr. Silvela ha manifestado que ha recibido una carta del doctor Robert y otra del gobernador de Barcelona, según las cuales el alcalde de la ciudad condal se halla dispuesto a autorizar los embargos como desea el Gobierno.

Termina el despacho asegurando que, mediante estas transacciones, se considera en Madrid conjurado el conflicto.

El alcalde dijo a los periodistas que esa versión era falsa, y para demostrarlo leyó el telegrama que había dirigido al presidente del Consejo de ministros, y que dice así:

«Ni antes he deseado ni desso ahora provocar dificultades. He estado y estoy dispuesto a otorgar las autorizaciones para el procedimiento de apremio si hubieran resultado ó resultasen cumplidos los requisitos legales que en mi sentir han de preceder á aquellos.

Para facilitar é impulsar la acción de la Hacienda me dirijo al delegado á fin de que subsane los defectos de que en mi entender adolecen los expedientes. De no venir subsanados me verá en el sensible caso de no otorgar las autorizaciones.

Si esta actitud mía puede provocar conflicto ó dificultad á la gestión del Gobierno, espero las órdenes de V. E. para atacárlas respetuosamente.—Robert»

«Esto es—añadió el alcalde, después de haber dado lectura al anterior despacho—lo que he telegrafado. Me extraña singularmente la actitud que me atribuyen.

Ma han sorprendido—siguió diciendo el doctor Robert—las afirmaciones que hacen respecto al particular los periódicos de la noche, excepto La Voz de Catalunya, que debe haber comprendido que hay algo oculto, y que sabe perfectamente mi modo de pensar.

Se desprendía de todo esto que existen manejos para presentarme en esta nueva actitud de componenda á fin, sin duda, de dividir á los elementos interesados en el asunto de los gremios. Veo que hay una trama urdida á mis espaldas, y después de esto verán cómo viene otra cosa.»

Luego añadió: «Por cierto que no sé si hice mal en no dimitir, conforme me indicaba el presidente del Consejo.

Todo esto me ocurre por atender á las indicaciones de los gremios que me piden que no dimitiese.»

El telegrama del ministro.—Contestación del alcalde.

El alcalde leyó después un telegrama que en aquel momento le comunicaba el gobernador, emanado del ministro de Hacienda, y que dice así:

«Al gobernador civil y delegado de Hacienda de Barcelona.

El art. 9.º en concordancia con el 16 de la instrucción, procedimiento contra deudores Hacienda ha de interpretarse y aplicarse como siempre en el sentido de que el auto del alcalde ha de ser previo á la entrada en el domicilio, y general ó sea comprensivo de todos los contribuyentes incurso en el apremio de segundo grado.—Villaverde»

Frente al ministro de Hacienda.—El alcalde no transige.

—Yo—continuó diciendo el Dr. Robert—he resuelto contestar en esta forma, y pueden Vds. tomar nota para que no haya dudas de mi actitud:

«Ministro de Hacienda.—He denegado las autorizaciones remitidas por la delegación de Hacienda. Denegadas están, y no puedo volver sobre mi acuerdo.—Robert»

Generalizosa entonces la conversación, y el secretario del Ayuntamiento indicó al alcalde la responsabilidad que pudiera caberle por el despacho anterior.

Entonces el Dr. Robert decidió á reformar el texto, quedando definitivamente redactado en la forma siguiente:

«Enterado del telegrama recibido esta noche por conducto del gobernador, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que á las once de esta mañana he devuelto ya á la delegación de Hacienda cuatro expedientes devolviendo la autorización pedida para la entrada en el domicilio de los contribuyentes á que se referían.—Robert»

El alcalde piensa enviar á la prensa, de Madrid un telegrama circular, consignando su protesta.

Advierto que esta es la verdad de lo sucedido, aunque espero rectificaciones, siendo de tener en cuenta que casi todos los que presenciaban la conferencia de que he dado cuenta casi taquigráfica, simpatizan con el doctor Robert.—Puente.

Los expedientes de apremio

Los agentes ejecutivos han recogido en la Alcaldía los expedientes de apremio por contribución industrial sin despacho, por insistir el Sr. Robert en su opinión de que carecen de ciertos requisitos legales.

Después le han entregado los expedientes de apremio por contribución territorial de carruajes y otros, para que el alcalde autorice los embargos. El Sr. Robert se dice que denegará la autorización si están formados de igual manera que los de industrial.

Las obras y las palabras

Barcelona 10.—El Diario Mercantil publica un artículo, titulado «Fuera caretas», en el que afirma que todos los periódicos locales han pagado contribución.

«Sépallo el público—añade,—y juzgué de la seriedad y de la consecuencia de cada uno.»

En otro párrafo añade que una cosa es

predicar y otra dar trigo, verdad muy vieja, pero que una parte de la prensa barcelonesa ha venido á comprobar con su conducta.

El artículo termina así:

«Y bien mirado, no hay que tachar en este caso de inconsecuentes á los que aconsejan una cosa para hacer la contraria. No hay tal inconsecuencia.

Es que calcularon las bajas que á su lista de suscripción podía traer el no caminar á remolque del acuerdo de resistencia, y las altas que ganarían aplaudiéndolo, ó la conveniencia más ó menos política de jalearlo, y lo aceptaron, lo aplaudieron y lo jalearon con su cuenta y razón.

Ahora que el público haga las deducciones que quiera.

Todos los periódicos de Barcelona han pagado la contribución industrial. Con que fuera caretas!»

EL ARSENAL DE LA CARRACA

Obreros despedidos

Cádiz 10.—Reina gran disgusto en San Fernando con motivo de estarse acabando los materiales del crucero *Liniers*, en construcción, por lo que habrá que despedir 400 obreros que actualmente trabajan en el arsenal.

El gobernador civil fué ayer á San Fernando, y desde allí telegrafó al Gobierno dándole cuenta de lo que ocurría. Se ha telegrafado al ministro pidiendo que autorice al arsenal para adquirir directamente los materiales, y que en el caso de que el Gobierno no pueda acceder á esta solicitud, se destinen los obreros á la construcción del crucero *Princesa*.

También existe disgusto por haberse despedido á los obreros ancianos que llevaban más de treinta años en el arsenal.

Actualmente hay 1.700 obreros. Habrá que despedir 200 antes de fin de año, á los que se unirán esos 400.

Si el Gobierno no accede á lo que se pide, se temen conflictos.»

La misma cuestión de siempre, en cuanto se pretende hacer economías.

Y el mismo anuncio de posibles conflictos.

En El Ferrol acaba de ocurrir lo que se anuncia en San Fernando; pero el conflicto fué pasajero.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Regreso de la corte

La Reina ha desistido de visitar los cuarteles del castillo.

Ayer la augusta señora y las infantas recorrieron algunas tiendas haciendo compras.

Se han dado las órdenes para el servicio del viernes.

Durante el viaje de los Reyes, fuerzas de la Guardia civil y de miqueletas cubrieron la línea, y desde la noche anterior guardarán los túneles.

El Magallanes

Esta tarde ha fundeado en la bahía el cañonero *Magallanes*, que permanecerá aquí hasta la marcha de la corte.

Banquete

Mañana por la noche se celebrará en Miramar un banquete en honor de los generales y jefes de la guarnición.

La peste bubónica

Siguen los casos

Oporto 10.—Se han registrado hoy en esta ciudad cuatro invasiones de peste bubónica.

Uno de los atacados procede del foco de la calle de Fonte Taturina.

Se dice que hay un enfermo sospechoso en la avenida de Treveguent.

Ha muerto un enfermo de los que ingresaron ayer en el hospital de Góallas de Pau.

Se han recibido hoy, para ser distribuidos por la comisión de Higiene, 200 tubos de suero Jersin que ha enviado el Instituto Pasteur de París.

Medidas sanitarias

Existe el proyecto de organizar una nueva brigada de desinfección, á expensas de la Asociación comercial.

En breve será destruida por el fuego una casa de tres pisos, donde se han registrado seis casos de peste.

El Sr. Henry Carriere

Para el día 20 se esperaba en esta población al Sr. Henry Carriere, jefe del servicio sanitario de Berna, á fin de estudiar la epidemia.

Diez días de cuarentena

Redondea 10.—Procedente de Nueva Orleans, ha fundeado hoy en el lazareto de San Simón el vapor español *Amboto*, con cargamento de pacas de algodón y duelas.

Se le han impuesto diez días de cuarentena.

Fuercistas y bizkaitarras

Bilbao 10.—Aludida la Sociedad *Euskal-terria* por la prensa local, para que diera publicidad al pensamiento que le anima respecto á la causa foral, el indicado Centro Vascongado publica hoy en *El Porvenir Vasco* una carta firmada por el presidente, declarándose franca y decididamente fuercista, y sosteniendo su intransigencia de siempre en favor de las instituciones vascongadas.

Pero hácese constar que desea vivir como sus antepasados, formando parte de la nacionalidad española.

Se ignora si contestarán los bizkaitarras.

Incendio en Bilbao

Bilbao 10 (12:30 m).—Un horrible incendio ha destruido esta noche tres casas del barrio de Bolueta, cercano á Bilbao.

El fuego comenzó en un tejado de dichas casas, comunicándose en seguida á los pisos bajos.

Los vecinos arrojaron los muebles por las ventanas, viéndose obligados á huir por el rápido avance de las llamas.

Los bomberos llegaron al lugar del siniestro cuando el fuego se había apoderado de los edificios.

Las fachadas se desplomaron con estruendo horrible.

Ha perecido una niña de tres años. Su padre, que estaba enfermo en cama, no tuvo tiempo más que para ponerse los pantalones y huir, creyendo salvada á su hija.

Los tres edificios quedaron destruidos por completo en pocos instantes. Habían en estas casas obreros de minas y fábricas, quienes han perdido cuanto tenían.

Una de estas casas se había quemado tres veces; y otra hermana de la niña que

ha perecido ahora, murió también abrasada en otro incendio.

Reformas sociales

Acompañados de una real orden, ha remitido el ministro de la Gobernación al señor Moret, como presidente que es de la Junta de reformas sociales, los proyectos ya ultimados sobre el descanso dominical y el trabajo de mujeres y niños.

El Sr. Dato encarece al Sr. Moret que dicte sobre dichos proyectos dentro de la mayor brevedad posible.

Más adelante enviará el Sr. Dato á la misma Junta el proyecto sobre accidentes del trabajo y otros que tiene en estudio y que se relacionan con la vagancia y la mendicidad.

Coronación de Campoamor

En la sesión que celebró ayer tarde la comisión provincial, se acordó que la Diputación tome parte tan activa como sus medios lo permitan, en la coronación de Campoamor.

Al efecto nombró una comisión formada por los Sres. Beltran, Vallejo, Lucio, Negro y Mata, para que estudie el modo de rendir su tributo al gran poeta.

TORMENTA

Soria 10.—En Castillejo de Robledo ha descargado horrible tormenta que ha ocasionado grandes pérdidas materiales, inundando las huertas de las cercanías y destruyendo los aperos de labranza.

La corriente arrastró muchos carros de leña destinados á la venta.

Hasta ahora no se sabe hayan ocurrido desgracias personales.

LOS AMERICANOS en Filipinas

Envío de buques

Nueva-York 10.—Ha zarpado hoy de este puerto, con rumbo á Manila, el acorazado *Brooklyn*, y el próximo viernes saldrá para dicho puerto el crucero *Nueva Orleans*.

La semana próxima saldrán para Filipinas cuatro buques de guerra más.

Difácese que se consiga hacer efectivo el bloqueo de la isla de Luzón.

Toma de Cavite Viejo

Los despachos de Manila dan cuenta de que los americanos se han apoderado de Cavite Viejo y de Navalista, después de un corto bombardeo.

Nueve americanos heridos y dos muertos, y seis filipinos muertos, fueron las bajas conocidas de este combate.

Los americanos prosiguen su marcha sobre Santa Cruz y San Francisco de Malabon.

La marina coopera con las fuerzas de tierra.

Los toros en París

París 10.—El prefecto de Versalles, después de la amplia información abierta con motivo de los accidentes ocurridos en la inauguración de la plaza de Deuil, ha prohibido que se celebren nuevas corridas de toros, fundándose en motivos de orden público, pues considera muy fácil que se alterase con las disputas y las manifestaciones entre los aficionados á la fiesta española y los enemigos jurados de ella.

Asimismo el juzgado de Pontoise instruye un proceso contra la empresa por imprudencia temeraria.

El viaje del conde Muraviev

Londres 10.—El corresponsal del *Times* en Viena, dice que en los círculos diplomáticos no se da ningún crédito al rumor de que el viaje del conde de Muraviev á San Sebastián y á París tenga relación con los asuntos del Transvaal.

LA EXPOSICION DE PARIS

En el despacho del director general de Agricultura se reunió ayer, bajo la presidencia del duque de Sexto, la comisión general de Exposiciones.

Se han inscrito más de 1.400 expositores, y unos 160 en la sección de Bellas Artes.

Se ha acordado conceder los siguientes plazos para la admisión de expositores en la sección de Bellas Artes: los cuadros deberán entregarse desde el 20 de Octubre al 5 de Noviembre, en el local que se designará oportunamente; el Jurado hará la calificación desde el 5 al 20 de Noviembre.

LA "GACETA"

La de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

AL MENUDEO

Los restos del general Ortega

En el cementerio de Torroja se ha verificado la exhumación del cadáver del general D. Jaime Ortega, fusilado en aquella población el 18 de Abril de 1890, para ser trasladado al panteón de familia que está en la villa de Tauste, provincia de Zaragoza.

Al acto asistieron un mero de aequal militar, el conde de San Simón y algunos representantes de las autoridades provinciales de Zaragoza, Tarragona y Valencia.

El cadáver fué hallado en bastante buen estado, viéndose perfectamente los rizos de sus rubios cabellos.

En su dormán se encontró un pañuelo de seda bien conservado y también tenía casi intacto el pañuelo con que le vendaron los ojos para facilitarle.

Todo se recogió escrupulosamente, y juntamente con estos recuerdos un ladrillo que llevaba inscrita con la punta de un cuchillo el nombre «Jaime Ortega», como guía para su conservación.

Un hombre degollado

Esta madrugada recibió aviso el juez de guardia de que en la casa núm. 17 del paseo de los Ocho Hilos, se había suicidado un hombre cortándose el cuello con una navaja.

Según parece, el suicida era un obrero que sufría una enfermedad crónica.

Desgracias

Telegrafan de Bilbao que el tren descendente de Castro Traslaviña arrolló ayer en el paso á nivel de Sopuerta al guarda-barra Plaza Sancho, destruyéndolo completamente.

Un tren de Castro-Urdiales atropelló cerca de Sopuerta á la guardas, que cruzaba la vía para echar la cadena, y la dejó horriblemente destruida.

Muerte de un comisionado de apremio.

El juez de instrucción de Pego ha dirigido un telegrama al fiscal de la Audiencia de Alicante participándole que ayer fué encontrado muerto, en el pueblo de Aduabia, el comisionado de apremios, Carlos Horre.

El cadáver presentaba una herida.

También participa haberse trasladado á aquella localidad con objeto de instruir diligencias.

Obispos en Zamora.—El duque de Hornachuelos.

Anteayer llegaron á Zamora, en unión del Cardenal Cascajares, los Obispos de Valladolid, Avila, Segovia, Astorga y Ciudad-Rodrigo.

El gobernador civil, señor duque de Hornachuelos, ha sido invitado por una numerosa comisión para el banquete que se proyecta celebrar en su honor el próximo día del Pilar, en el teatro, con motivo del éxito obtenido en sus campañas de instrucción pública.

Las aguas en Bilbao

La comisión del Ayuntamiento de Bilbao encargada de estudiar el proyecto para la nueva traida de aguas, ha propuesto para un premio de 15.000 pesetas al autor del proyecto que lleve por lema «Bilbao».

El presupuesto de obras asciende á más de 16 millones de pesetas.

Las aguas se tomarán en Espinosa de los Monteros.

Boda

Mañana se verificará en Córdoba la boda del primogénito de los condes de Torres-Cabrera con la bella hija de los condes de Vallehermoso.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro querido amigo el señor conde de Romanones.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la ilustre dama.

Se encuentra enfermo de gravedad el general de brigada D. Luis Escario y Molina, padre del de igual graduación y apellido, D. Federico.

El hospital Provincial

Desde hoy queda levantada la prohibición dictada hace poco tiempo para visitar el hospital Provincial.

Atochos

La junta directiva de la Sociedad de acuaristas de Atochos de Madrid convoca á sus socios á junta general el día 12 del corriente; á las nueve y media de la noche en el local de la misma, para reanudar los trabajos de la clase en el curso actual.

Nuevo servicio de trenes

Desde el día 15 al 1.º del próximo Noviembre se creará un tren mixto correo directo de Madrid á Badajoz, por el que se reformará el mixto de Manzanares, al objeto de que en la mayor brevedad posible, la correspondencia de Valencia, Barcelona y Andalucía llegue á Badajoz.

Añádase también una variación para primeros de año en las horas del correo rápido, el cual recorrerá el trayecto en doce horas, saliendo de Madrid á las nueve de la noche, y de Badajoz á las ocho de la misma, á cuyo fin la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante pondrá desde la citada fecha al referido tren los frenos automáticos.

COGNAC, Henri GARNIER & Cº

Se encuentra en Salamanca el presidente del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. José de Cárdenas.

Ayudantes del capitán general

El ministro de la Guerra ha firmado el nombramiento de ayudantes de campo para el nuevo capitán general de Madrid, señor Ciriza.

Los nombrados son: coronel de infantería Sr. Pozo, comandante de caballería don José Rico, comandante de artillería señor Martínez Tejada y capitán de ingenieros D. Emilio Blanco.

Los porteros de Madrid

Anoche firmó el Sr. Dato la real orden declarando benéfica la Asociación de Porteros de Madrid.

EDICION DE LA NOCHE

LA CUESTION DEL TRANSVAAL

Lenguaje belicoso

París 10.—Casi todos los periódicos de Inglaterra se expresan en términos muy belicosos.

Sin embargo, *El Eco*, uno de los diarios más populares de Londres, no oculta el desagrado con que ve el próximo rompimiento de las hostilidades entre Inglaterra y el Transvaal.

La *Gaceta de Westminster* da á entender que hubiera preferido una solución pacífica.

The Star combate duramente á los jingoistas, que con sus falsas noticias sobre los supuestos atropellos cometidos por los boers han concitado las pasiones en la Gran Bretaña contra la República del Transvaal.

Guerra inevitable

Londres 11.—En vista del ultimatum que el gobierno de Pretoria ha dirigido al gobierno inglés, se considera inevitable la guerra.

Se cree que los transvaalenses romperán las hostilidades mañana al amanecer, marchando sobre Newcastle, que por sus malas condiciones de defensa será abandonada por los ingleses.

Cómo se contestará al «ultimatum»

Londres 11.—La prensa de esta mañana considera imposible que Inglaterra acceda favorablemente al ultimatum del Transvaal.

The Standard exclama:

«Ante la insolencia de los boers, las simpatías del mundo entero serán por los ingleses.»

The Times confirma que la guerra es inevitable, y que la responsabilidad de ella caerá sobre el Transvaal.

El mismo periódico dice que tiene motivos para saber que el gobierno inglés se limitará á contestar al ultimatum, que declara que el presidente Krüger haya dirigido semejante documento, y que no hará ninguna otra declaración.

The Daily Mail inserta un telegrama de la ciudad del Cabo anunciando que el gobernador de aquella colonia se concretará á dirigir un telegrama lacónico y enérgico al gobierno de Pretoria rechazando el ultimatum.—*Fabra*.

Movimiento de tropas

Londres 11.—Se espera de un momento á otro la noticia de haberse roto las hostilidades en el Transvaal.

El gobernador de Natal telegrafía al gobierno inglés, con referencia á noticias de Newcastle, que tiene la creencia que esta misma noche los boers pasarán la frontera.

Se ha celebrado una reunión pública en Newcastle, ciudad que, como es sabido, se halla situada á pocos kilómetros de la frontera del Transvaal, acordándose que las familias que lo crean conveniente abandonen la población.

Otro despacho de la ciudad del Cabo, recibido hoy á las once de la mañana, manifiesta que, según las últimas noticias de Pretoria, el general Joubert, generalísimo del ejército transvaalense, ha dado á los boers órdenes de que las tropas estuvieran dispuestas á marchar al primer aviso.

Posteriormente á este despacho, ha llegado otro diciendo que telegrafan de Wolkrust, pueblo fronterizo del Transvaal, que el primer contingente, tanto de las tropas transvaalenses como de las correspondientes á Orange, se ha completado, y se encuentra movilizado para entrar hoy mismo en campaña.

En la Bolsa

París 11.—Las noticias del Transvaal, cuya guerra se juzga inminente, han influido en la Bolsa de hoy, perdiendo el exterior español 45 céntimos.—*Fabra*.

TEMPESTAD EN OPORTO

Oporto 10 (recibido el 11).—Hoy se ha desencadenado sobre esta capital una fuerte tempestad de agua y viento, que por fortuna fué de poca duración.—*Fabra*.

Los españoles en la Habana

Habana 11.—El gobernador americano ha dado órdenes á la policía para que procure evitar las vejaciones de que suelen ser víctimas los españoles.

El secretario de Estado no ha dado aún contestación á la protesta del cónsul español por la prohibición injusta á ciertas mercancías españolas.—*Fabra*.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Firma de la Reina

San Sebastian 11.—La Reina Regente ha firmado los decretos nombrando vocales

Rumores

Dicen de Perpignan que dos agentes carlistas celebraron allí conferencias con sus correligionarios, y luego salieron para Carcasone y Beziers, á donde llevan el mismo propósito.

El Sr. Ugarte

Ha regresado á Madrid nuestro distinguido amigo D. Javier Ugarte.

Los conservadores de Almería

de la Junta consultiva de la moneda á los señores marqués de Aldama y D. Luis Escosura, y admitiendo la dimisión de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al contralmirante Sr. Martínez Illasca.

La Reina Regente ha suspendido la recepción semanal de mañana, con motivo de su viaje.

Al medio día se celebrará en Palacio un banquete, con asistencia de los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición.—Fabra.

Visita á los cuarteles

San Sebastian II (115 t.) A pesar del mal tiempo, la Reina y el Rey, acompañados de las damas de honor y del cuartel militar, subieron esta tarde al casti- llo, donde se alojaban las fuerzas de artille- ría. Estas hallábanse formadas en el patio.

El Rey, sin arredrarle la lluvia que caía, recorrió las baterías, en unión de los gene- rales Macías, Iliana, gobernador militar y algunos oficiales.

Cuando la familia real, después de la vi- sita, regresó á Miramar, varios artilleros tuvieron que ayudar á los cocheros de la Real Casa á poner en condiciones de mar- char á los carruajes, efecto del mal piso.— Mencheta.

EL ALCALDE Y EL PAN

Preocupándose el señor marqués de Agui- lar de Campó de la industria panadera por lo relacionado que están sus intereses con los del público en general, y como me- dio de que dicho importante artículo se abarate, se ha dirigido á las empresas de gas y eléctricas para ver si éstas pueden facilitar á los tahoneros los medios de sus- tituir en sus malacates la fuerza animal, que tan costosa y contraria á la higiene es, por la mecánica.

Espera el alcalde que esta transformación en dicha industria podría reducir algo los gastos de fabricación del pan, y por tanto, éste podría expanderse á más bajo precio.

Asociación de Caridad.

A poco de establecida la Asociación Ma- triz de Caridad, llamó su atención el considerable número de solicitudes dirigidas á la Real Casa á su alcalde, que es- taban escritas de una misma letra, descubrió que varios industriales se dedicaban á es- cribir memoriales, atribuyéndose represen- taciones y autoridad de que carecían en ab- soluto.

La Asociación advirtió que en adelante no atendería esos memoriales, y durante su alto tiempo pareció que esa industria se había abandonado. Como volviera á apre- sentar ahora con alguna intensidad, es bueno recordar á los pobres que la Asociación no hace mérito alguno de ese farrago de me- moriales que llevan un verdadero sello de fábrica.

LA CUESTION DE BARCELONA

El alcalde y el gobernador. — Noticias confusas.

Barcelona II (5 tarde). El alcalde, Sr. Robert, después de la con- ferencia que anoche celebró con los perio- distas, á los que manifestó que jamás auto- rizaría los embargos, visitó hoy al gober- nador.

Este le recordó que los alcaldes son su- bordinados de los delegados de Hacienda, en las cuestiones económico-administra- tivas.

Dícese que el Sr. Robert ha confiado al gobernador la solución del conflicto.

Este nuevo sesgo que toma la cuestión, lo relacionan algunos con la orden dada por el delegado de Hacienda al agente ejecutivo para que no sean remitidos al juzgado los cuatro expedientes que se negó á firmar el alcalde.

Hay gran ansiedad por conocer la resolu- ción del Gobierno.—Mencheta.

Telegrama al Gobierno

Barcelona II (6 tarde). El doctor Robert ha telegrafado al Go- bierno acerca de la cuestión pendiente, que se halla resuelta á interpretar el art. 9.º en el mismo sentido que indicó al Sr. Villaver- de. De lo contrario, dimitirá.—Mencheta.

El general Polavieja

Ha salido hoy para Toledo con el objeto de visitar la fábrica de armas.

Tribunales

En la causa que quedó ayer pendiente en la sección tercera de lo criminal, contra Leonor Fernandez, el Jurado, después de un habilidoso informe del Sr. Muñoz Rive- ro, declaró la inculpabilidad de la procesa- da, por lo que la Sala dictó sentencia abso- lutoria.

Prisioneros escapados

Esta tarde se han presentado al ministro de la Guerra el primer teniente de infantería D. Bernardino García y el segundo don Manuel Martínez, los cuales, en unión de otro compañero que en la actualidad se halla enfermo en Málaga, se evadieron el 9 de Junio último de Alfonso (Cavite), donde se encontraban prisioneros de los tagalos.

Los indicados oficiales hicieron al gene- ral Azcárraga el relato de su fuga, la cual, por sus detalles, parece un trozo de novela. El señor ministro de la Guerra oyó con su habitual benevolencia la relación de los in- dicados oficiales, á los cuales se de esperar se conceda alguna recompensa que les in- demnice de las penalidades sufridas.

Muerte repentina

En la calle del Marqués de Urquijo, es- quina á la del Tutor, ha fallecido esta ma- ñana repentinamente una mujer, cuyo ca- dáver no ha podido ser identificado.

Disparo al aire y desastro

En el Mercado de ganados ha sido dete- nió esta mañana un angeto llamado Ramon Cao Fernandez, por haber disparado un tiro con un bastón escopeta.

Al ser conducido á la Delegación por los guardias, intentó maltratar á éstos.

Balance del Día

Continúa siendo ahora, entre todas, preferente la cuestión de los embar- gos de Barcelona y la conducta del alcalde.

Hoy, según parece, ha funcionado bastante el telegrafo entre Madrid y Barcelona, y además los Sres. Silveia y Dato conferenciaron en las prime- ras horas de la tarde en el domicilio particular del presidente del Consejo.

A las cuatro de la tarde, encontrán- dose ya en la secretaría de Estado el Sr. Silveia, le visitó el Sr. Durán y Bas, durante la conferencia algo más de una hora.

Al salir de esta conferencia, el se- ñor Durán y Bas se excusó de hablar de la cuestión palpitante, diciendo que le sorprendían mucho las últimas noticias, porque ayer creía arreglado el conflicto, y que en cuanto á la con- ferencia, solo había versado sobre asuntos de su departamento.

A poco de esto, y después de confe- rencia brevemente el Sr. Silveia con el ministro de Marina, recibió á los periodistas y les dijo que le habían sorprendido las noticias de Barcelona publicadas por El Imparcial y otros periódicos, noticias cuya exactitud confirmó.

Según el jefe del Gobierno, el doctor Robert telegrafó ayer, después de co- nocer la interpretación dada por el se- ñor Villaverde al art. 9.º, que si el mi- nistro de Hacienda aceptaba la res- ponsabilidad de la interpretación del texto legal, no tenía inconveniente en aceptarla, y de ahí que se diera por

solucionada la cuestión; pero como el alcalde había ya devuelto los expedientes á la delegación sin la autori- zación que se le pedía, tendrá ahora que escrúpulos en rectificarse.

Pero todo esto resulta, á nuestro juicio, oscuro y contradictorio. El Sr. Silveia ha dicho, por último, que la interpretación dada por el mi- nistro de Hacienda al art. 9.º, es la que se viene practicando siempre, incluso en Barcelona, antes de presentarse el actual caso.

Ha ocurrido, además, en el conflic- to de Barcelona, que el alcalde, al no poner desde luego providencia alguna en los expedientes de embargo, imposibilitaba el que éstos pasaran al juez municipal, constituyéndose una ré- mora, dañosa á los intereses de la Hacienda.

De todos modos, se ha constituido desgraciadamente una situación tirante entre el alcalde de Barcelona y el Gobierno, que ya es difícil que con- cluya conciliadoramente, y prueba de ello que esta tarde se haya dicho á última hora en círculos autorizados, que el Gobierno había suspendido al alcalde de Barcelona, y que además se darían instrucciones al fiscal de su majestad en aquella Audienca.

El general Azcárraga ha dicho hoy á los periodistas que la cifra de 13 millones de economías que señalan los periódicos en el ministerio de su cargo, es caprichosa.

No quiere decir esto que no haya economías, las habrá; pero los acuerdos que para llegar á ellas se tomen, se procurará—como ya ha dicho repetidas veces—que no lastimen los derechos adquiridos.

Respecto á Canarias, estima indis- pensable ciertas defensas, cuyo coste saldrá de las economías; pero que de todos modos, para ultimar detalles, tiene que conferenciar con el ministro de Hacienda.

El ministerio de la Guerra se ha vi- sto esta mañana muy concurrido. Entre otras personas, han visitado al general Azcárraga los generales Borbon, Suarez Inclán y La Cerda.

También han visto al ministro de la Guerra comisiones de movilizados pertenecientes á los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Ha vuelto á negar el Sr. Dato que su reforma de la ley provincial com- prendía la supresión de esta ó de la otra capital de provincia.

Solo piensa reorganizar la de Ma- drid, incluyendo en su radio munici- pal los pueblos próximos.

El nuevo capitán general de Madrid ha recibido hoy, á las once de la ma- ñana, á los jefes y oficiales de la guar- nición.

El general Ciriza dirigió algunas frases á sus subordinados, recomen- dándoles como esencialísimo que acata- ran la disciplina militar.

Para todos tuvo frases muy afectuo- sas, saliendo la oficialidad muy complacida.

Los diputados y senadores de la provincia de Logroño, han visitado esta tarde al ministro de Hacienda, para recomendarle un asunto relacio- nado con el pago de atenciones de en- señanza.

El cónsul de la Habana ha contes- tado ya al Sr. Silveia respecto á la pu-

blicación del bando del alcalde de aquella capital, respecto al uso de ban- deras en los edificios públicos.

Al protestar nuestro cónsul de que no pudiera izarse la bandera españo- la, le contestó el encargado de Nego- cios extranjeros que se proscribía el uso de toda clase de banderas que no fuera la nacional, en Casinos, Socie- dades, etc.; pero de modo alguno á los consulados, que tienen perfecto de- recho á ostentar la bandera nacional.

Alfombras y Tapices 24-Jacometrezo-24

Por su especialidad en adornos para Cementerios, recomendamos la Ex- posición de Coronas y servicios fúne- bres de Rubio, Concepción Jeróni- ma, 3. Merced no ser confundida esta casa con ninguna otra.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE OCTUBRE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Día 10, Día 11, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Cambios sobre el extranjero, etc.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 64 85.—Barcelona, fin mes, 65 00.—Paris, exte- rior, 60 87.

Bolsa de Barcelona. Barcelona II (416 tarde). Interior, 4 por 100, 64 87.—Exterior, 4 por 100, 60 00.—Amortizable, 4 por 100, 72 25.—Cubas, 1886, 72 75.—Cubas, 1890, 60 75.—Obligaciones de Filipinas, 00 00.—Nortas, 51 40.—Colonial, 00 00.—Francia, 45 45.—Oransa, 12 90.—Aradis.

De la «Agencia Fabra» Paris II.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61 27, 61 00 y 61 10.—3 por 100 francés, 100 45. Londres II.—Exterior español, 60 25.

Charada

Cuando todo está tres cuartas me gusta en el campo estar, y tres el astro del día cuando se empieza á ocultar. Conozco un viejo ladino que á todas hace el amor, y hasta las un cuatro citas creyéndose un seductor. Lleva los pies arrastrando y dice que una dos fuerte.... Viejo todo le llamó una en la calle de Jerte. L. FERNANDES RODRIGUEZ. (La solución mañana)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: PO DE RO SA.

Cultos

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Pilar, Santos Félix y Cipriano, Obispos y San Serafín. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera), donde se celebrará fiesta á su Titular: á las siete y media habrá misa de Comunión; á las ocho misa cantada para manifestar Su Divina Majestad; á las diez misa solemne, en la que predicará el señor Díaz Guizarro, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios y reserva, terminando con salve. En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas, á las nueve. En San Andrés se celebrará solemne fiesta á Nuestra Señora del Pilar: á las siete y media misa de Infantes; á las diez la solem- ne, y por la tarde termina la novena, predi- cando el P. Venancio Pardo. Después de la novena se hará procesión pública con la imagen de Nuestra Señora.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Clara Sol.—Las hormigas. PRINCESA.—A las 8 1/2.—2.º jueves de moda.—Paris fin de siglo. MODERNO.—16 de abono.—T. 2.º—Se anunciará por carteles. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La viejecita.—A las 9 3/4.—El padrino de «El Nene».—A las 11.—La boda de Luis Alonso.—A las 12.—Gigantes y cabezudos. LARA.—A las 8 1/2.—Tocino del cielo.—A las 9 1/2.—Los monigotes.—A las 10 1/2.—Actos 1.º y 2.º de El regimiento de Lupion.—A las 11 1/4.—Actos 3.º y 4.º de la misma. APULO.—A las 8 3/4.—La luz verde.—A las 9 3/4.—Los garrochistas (estreno).—A las 10 3/4.—La leyenda del monje.—A las 12.—El tambor de granadero. ESLAVA.—A las 8 3/4.—Las hijas del Zebedo.—A las 9 3/4.—La buena sombra.—A las 10 3/4.—La enredadera.—A las 11 1/2.—Instantáneas. MARTIN.—A las 8 1/2.—Los presupe- stos de Villapriede (reformados).—A las 9 1/2.—El Gran Visir.—A las 10 1/2.—Los presu- puestos de Villapriede.—A las 11 1/2.—El diablo rojo. ROMA.—(Compañía cómico-lírica Pra- do-Chicote).—A las 8 3/4.—Los africanistas.—A las 9 3/4.—La tonta de Capriote.—A las 10 3/4.—La feria de Sevilla.—A las 12.—La Mari-Juana.

IMPRENTA DE EL CORREO

—Es preciso matar á todos; si uno solo se salva, puede servir de testigo contradictorio.

Pero no había matadores; apenas existían en el patio de la torre una veintena de hombres, que pertenecían en su totalidad al pueblo bajo de Avi- gnon. Un peluquero, un zapatero de señoras, un albañil y un carpintero, cuyas armas, tomadas al azar, con- sistían en un sable, una bayoneta, una barra de hierro y una maza de ma- dera.

La fina lluvia de Octubre les tenía ateridos de frío, y era por lo tanto di- fícil hacer de aquellos hombres unos asesinos.

Ahora bien, según dicen las gentes de sotana, nada es difícil al diablo, y hay en esta clase de acontecimientos una hora en que parece que la Provi- dencia se olvida de que hay patria. Esa hora es la hora de Satan.

Satan entró en persona en aquel pa- tio frío y cavernoso, revestido con la apariencia, la forma y la figura de un boticario del país llamado Mendo; se dirigió á una mesa iluminada por dos lámparas, y sobre ella colocó algunos cántaros, vasos y botellas.

¿Qué infernal brebaje contendrían aquellos misteriosos recipientes? Se ignora; pero el efecto es bien conoci- do. Todos los que bebieron de aquel licor diabólico, se hallaron bajo el do- minio de una rabia febril y de una sed irresistible de sange humana. No hubo, por lo tanto, más que mostrar- les la puerta, para que todos á una se precipitaran en los calabozos.

torre un antro de horror. Mataron y degollaron á hombres y mujeres; pero con una lentitud más horrorosa que la propia muerte. Como ya hemos di- cho, los matadores estaban borrachos y mal armados; sin embargo, consi- guieron su objeto, y á medida que los iban matando, les arrojaban, heridos, muertos ó moribundos, desde las ven- tanas al patio de la torre. Aquellos cuerpos caían desde 60 piés de altura; los hombres fueron arrojados los pri- meros, y tras ellos las mujeres.

A las nueve de la mañana, esto es, después de doce horas de encarnizada mortandad, una voz gritaba desde el fondo del sepulcro:

—¡Por favor, acabadme, que no me puedo morir!

Un hombre, el armero Bouffier, se descolgó al patio; los otros no se atre- vieron.

—¿Quién grita?—le preguntaron.

—Lami—respondió Bouffier echán- dose á reír.

Y luego que hubo subido:

—¿Qué diablos has visto por allá abajo?—le preguntaron los asesinos.

—Un delicioso pisto—respondió;— una mezcla de hombres y mujeres, de curas y de chicas bonitas, que habían al más serio destamir de risa.

En aquel momento se oyeron mez- clados gritos de triunfo y ayes de do- lor; el nombre de Fargas era repetido por cien bocas.

El conde acababa de ser descubierto en un tonel del hotel del Palacio Real, y era conducido por una turba á Jour- dan Corta cabezas.

Se hallaba medio desnudo y cubier- to de sangre; y era tan lastimoso su triste estado, que al verle era de tem- er que su existencia durase sólo al- gunos instantes.

Los efectos del Monte de Piedad. ¡Es decir, el despojo de los pobres!

No era aquello un asunto de opinión política; era un robo, pero un robo in- fame. Blancos y azules, es decir, patriotas y realistas, corrían á la iglesia de los franciscanos, no ya para admi- rar el milagro, sino para pedir que la municipalidad les rindiese cuentas.

Como era natural, M. de Fargas se hallaba á la cabeza de los que más gri- taban.

La Torre de Trouillasse

Ahora bien; el hombre de las cuar- das, el patriota que había arrancado los edictos del Santo Padre, el antiguo notario de la provincia de Picardía, era á la vez notario de la Municipalidad, y su nombre fué lanzado á la multitud, no sólo como si hubiera com- etido aquella fechoría, sino como si hubiera firmado la orden para que se les objetos en él existentes.

Inmediatamente se enviaron cuatro hombres con la orden expresa de pren- der á Lescuyer y conducirlo á la iglesia inmediatamente.

No bien hubieron salido, á la calle, cuando le hallaron marchando tran- quilamente hacia la Municipalidad.

Los cuatro hombres le rodearon y le llevaron á empellones á la iglesia, en medio de feroces gritos. Llegado allí, Lescuyer comprendió por las miradas odiosas que en él se fijaban, por las manos levantadas en ademán amenazador, y por las voces que pedían su muerte, que se hallaba en uno de esos círculos del infierno olvidados por el Dante. La única idea que se presentó á su imaginación fué la de que aquel odio había sido pro-

movido por las cuerdas tomadas á viva fuerza en su tienda, y por el edic- to del Papa que había rasgado.

Subió al púlpito y haciendo de él una tribuna, con la voz del hombre que no solamente cree que nada tiene que reprocharse, sino que se halla pronto á continuar la misma línea de conducta, gritó:

—Ciudadanos: he creído que la re- volucion era necesaria, y me he con- ducido según mis creencias.

Los del bando del conde de Fargas comprendieron que, si Lescuyer, á quien odiaban de muerte, tenía tiem- po para hablar, se había salvado; y esto era lo que precisamente ellos no querían. Así es que, obediendo á una señal del conde, se precipitaron sobre él, le arrancaron del púlpito, y le arrojaron en medio de aquella jau- ría ladradora, que le arrastró hacia el altar, profiriendo esa especie de grito terrible que, participando del sil- bido de la serpiente y del rugido del tigre, es peculiar de los hijos de Avi- gnon.

Lescuyer, conociendo aquel grito siniestro, trató de refugiarse al plé del altar.

Era ya tarde; un colchonero arma- do de un grueso baston, le asestó tan terrible golpe en la cabeza, que le par- tió sobre ella en dos pedazos.

Entonces se precipitaron todos so- bre aquel pobre cuerpo, y con esa mezcla de ferocidad y de alegría pro- pias de las gentes del Mediodía, algu- nos hombres, cantando empezaron á bailar sobre su vientre, mientras que las mujeres, con objeto de que expia- se las blasfemias que había pronun- ciado, le recortaron, á mejor dicho, le festonearon los labios con sus ti- jeras.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del ópio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarrhos, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. BORRELL. Precio: 125 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Villanueva, 11.
Telegráficas: Explosivos.
Telefónicas: Número 336.

MADRID

Fruta laxante refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules César, París, y las principales Droguerías.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de este corte

Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegentemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 elegentemente encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elegida por R. O. de 6 de Junio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 elegentemente encuadernada.

La Administración de **EL CORREO, Libertad, 29**, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

Se vende papel por mayor en la administración de esta periódico, Libertad, 29, pral.

Resultado de la prevision

Deber de todo cristiano es pensar en la muerte, y deber de todo buen ciudadano prevenirla, asegurando una protección a su familia. De ahí la necesidad del seguro de vida.

Todo el que desea una póliza de seguro tiene que acreditar su buena salud. El cuidado que pone **LA EQUITATIVA** en la apreciación de los riesgos, se demuestra por el hecho de haber declinado proposiciones de seguros por una suma total de más de 30 millones de duros en 1898.

No todos, sin embargo, alcanzan la longevidad que de presente acarician y los ejemplos que a continuación damos de asegurados fallecidos dentro del primer ejercicio de la prima pagada, justifican la necesidad y utilidad del seguro.

NÚMERO de la Póliza	INDICACION de los nombres	CAPITAL asegurado	PRIMA pagada	BENEFICIO obtenido
845.161	V. H.	\$ 2.500	\$ 72	\$ 2.428
846.674	L. B.	10.000	275	9.724
855.373	G. H.	3.000	102	2.898
857.313	R. L. N.	5.000	154	4.846
862.982	R. H.	5.000	98	4.902
873.424	P. R.	1.600	32	968
884.643	L. M. C.	2.000	71	1.929
872.750	A. H. L.	2.000	46	1.954
885.684	N. H. G.	2.500	97	2.403

Y la incertidumbre de la vida es una ley general común a todas las clases. La muerte no respeta categorías. Véanse a continuación dos cartas de beneficiarios de pólizas de seguro, una de \$ 100.000 y otra de \$ 1.000.

Núm. 834.657. Debo a Vd. las gracias por el pago del seguro sobre la vida de mi señor padre (G. D. H.) Entre los seguros que él tenía, la póliza de **La Equitativa** era la más importante y la obtenida posteriormente, y no obstante esos hechos, **La Equitativa** ha sido la primera Sociedad en saldar su obligación. Hecho es digno de mención tratándose de un seguro de \$ 100.000, pagado antes de haber vencido y he borse pagado la segunda prima.—Oct. 1.º 1898.

Núm. 873.862.—Acuso a Vd. recibo del cheque de \$ 1.000 en pago de igual suma asegurada sobre la vida de mi marido, asegurado en 15 de Junio de 1898 y fallecido en 26 de Septiembre 1898.—Sin dicha suma yo me hubiera quedado sin recursos.

Sucursal Española MADRID
Palacio de "A EQUITATIVA"

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pareda y Compañía.-Santander

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer a nuestros lectores magníficas ampliaciones de **Retratos al Foto-Crayón** en busto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo coste no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de

18 PESETAS

EL CUPON PRIMA

VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende a 18 pesetas

EL CORREO

recluyendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido.

En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más

io mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid.

Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de

EL CORREO
CALLE DE LA LIBERTAD, 29

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho

Paris, 43, rue de Saintonge

CARLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTÍFICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

LIBRERÍA AGRÍCOLA

Serrano, 14, Madrid

Obras últimamente publicadas:

- «La plaga de la langosta, sus estragos, medios de combatirla, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero».—Precio, una peseta.
- «La remolacha azucarera, su cultivo y explotación».—Precio, 3/50 pesetas.
- «El cultivo del tabaco».—Precio, 2 pesetas.
- «El cultivo del azafrán».—Precio, una peseta.
- «Solucion al problema agrícola en los terrenos de secano» (obra premiada).—Precio, 4 pesetas.

Envíos a provincias.

EL JUGUETE

instruccion musical ó nociones de solfeo en forma de rompecabezas, de Montalián, se vende a una peseta en los almacenes de música.

RINCON TAPICERO

José del Valle, 9, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

Alealá, 6 y 8

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

Se vende papel viejo por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, a domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argemola, número 2, piso 4.º

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

	PRECIOS
Por una estación particular...	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inmuebles de la misma...	600
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato receptor para comunicarse con el teléfono principal y con la Central...	75
Por una línea para comunicarse solo con el aparato principal por un idioma para comunicarse con la Central y un conmutador...	71
Cuadro indicador con cuatro direcciones...	50
Por cada otra direccion...	70
Por un conmutador de dos direcciones...	4
Por cada otra direccion...	2
Un timbre (al año)...	10

Del pié de aquel horroroso grupo salió en el estertor de la muerte un grito que decía:

—¡En nombre del cielo! ¡En nombre de la Virgen! ¡En nombre de la humanidad! ¡Matadme pronto!

Aquel grito fué escuchado por todos; y como si obedeciesen a un común acuerdo, todos a una vez se separaron, dejando aquel infeliz, desfigurado ya y ensangrentado, que saborease su dolorosa agonía.

Cinco horas duró, en las que enemigo de las risas, de los insultos y de los dardos de la multitud, estuvo tendido sobre las gradas del altar Mayor.

Así matan en Avignon.

Pero aun hay más, aun existe otra página más horrorosa en su historia.

En el mismo momento en que Lescuyer agonizaba, un hombre del partido francés tuvo la idea de ir al Monte de Piedad—cosa por la cual debían haber comenzado,—para informarse de si el robo era cierto; pero no había tal robo: todo se hallaba en el mismo ser y estado.

Segun aquello, ya no era por cómplices de un robo por lo que tan cruelmente se había asesinado a Lescuyer, sino por patriota.

En aquellos momentos existía en Avignon un hombre que disponía a su arbitrio de esa pariffo que en las revoluciones no es ni blanco ni azul, sino de color de sangre. Todos esos terribles gobernantes del Mediodía han conquistado tan fatal celebridad, que basta nombrarlos para que aun aquellos que menos han leído los reconocen.

Aquel era el famoso Jourdan.

Mentor jactancioso, había hecho creer a las gentes del pueblo que él

era quien había cortado la cabeza al gobernador de la Bastilla, razon por la que le llamaban Jourdan Corta-cabezas. Sin embargo, aquel no era su nombre; el verdadero era Mathieu Jouve. Lejos de ser provenzal, como decía, había nacido en Puy-en-Velay, y había sido, primero muletero en las ásperas alturas que rodean su ciudad natal; luego soldado, pero no agorrido, pues la guerra le hubiese hecho quizás más humano; más tarde tabernero en París, y entonces era en Avignon comerciante en rales para producir el tinte rojo.

Reunió trescientos hombres, se apoderó de las puertas de la ciudad, dejó en ellas la mitad de su fuerza, y con el resto marchó sobre la iglesia de los franciscanos, precedido de dos piezas de artillería. Formó sus cañones en batería delante de la iglesia, y tiró al azar. Los asesinos se dispersaron como una bandada de pájaros espantados, escapando unos por las ventanas, otros por la sacristía y los más por la puerta principal, en cuyas gradas dejaron algunos muertos.

Jourdan y los suyos pasaron por encima de los cadáveres, y entraron en el sagrado recinto.

No había quedado en la iglesia más que la estítua de la Virgen y el desgraciado Lescuyer, que apenas respiraba; Jourdan le preguntó quién había sido su asesino, a lo que Lescuyer respondió diciendo, no el nombre de los que le habían asesinado, sino el de aquel que había dado la orden. Como recordarán nuestros lectores, el autor de aquella orden fué el conde de Fargas.

Jourdan y los suyos se guardaron muy bien de acabar con el moribundo; su agonía era el medio supremo

de excitar a la gente. Recogieron aquel resto viviente, aquellas tres cuartas partes de cadáver, y le llevaron, gritando:

—¡Fargas! ¡Fargas! ¡Necesitamos a Fargas!

Ante aquel espectáculo todos huían, cerrando puertas y ventanas.

Una hora después, Jourdan y sus trescientos hombres eran los dueños de la ciudad.

Lescuyer murió sin que nadie se apercibiese de su último suspiro. ¿Qué les importaba? Ya no habían menester de su agonia.

Jourdan, aprovechándose del terror que inspiraba, mandó, para asegurar la victoria de su partido, arresiar a ochenta personas, que eran asesinos, ó pretendidos asesinos de Lescuyer, y por consiguiente, cómplices de Fargas.

En cuanto a aquél, no había sido aún habido; pero se tenía la seguridad de prenderle, en razon a que todas las puertas de la ciudad estaban escrupulosamente guardadas, y a que el conde de Fargas era muy conocido del populacho que las guarnece.

De las ochenta personas arrestadas, treinta no habían puesto siquiera el pié en la iglesia; pero cuando se encuentra una buena ocasion de deshacerse de los enemigos, es oportuno aprovecharse de ella; las buenas ocasiones son muy raras.

Ochenta personas habían sido arrestadas en la torre de Trouillasse.

En aquella torre era en la que la Inquisicion torturaba a sus prisioneros. Aun hoy se vé a lo largo de sus muros la grasa asparcida sobre aquellos por las llamas, a las que los salvajes inquisidores arrojaban a los hombres, niños y mujeres.

Aun hoy se enseña a todo el que lo quiere ver, las máquinas del tormento perfectamente conservadas, la caldera, los hornos, el potro, las ruedas dentadas, las cadenas, los calabozos y hasta las viejas osamentas de algunas víctimas.

En aquella torre, construida por Clemente IV, se encerró a todos los prisioneros.

Ochenta personas encerradas en la torre de Trouillasse, embarazaban demasiado a Jourdan.

¿Por quién juzgarlas, si no había en Avignon más tribunales legalmente organizados que los del Papa?

¿Había que matar a aquellos desgraciados como ellos habían matado a Lescuyer?

Ya hemos dicho que había una tercera parte que no solamente no la habían tomado en el asesinato, sino que ni siquiera habían puesto el pié en la iglesia.

Hacerlos matar, era el único medio de verse libres de ellos; aquella mortandad podía tomarse por vía de represalias.

Pero para matar aquellas ochenta personas era necesario cierto número de verdugos, y una especie de tribunal que, improvisado por Jourdan, tomase asiento en una de las salas del palacio.

Jourdan solo contaba con un escribano llamado Raphel, con un presidente medio italiano, medio francés, orador en el dialecto popular, y conocido con el nombre de Barbe Savournin de la Roua, y con tres ó cuatro pobres diablos, de los cuales el uno era panadero, el otro tocino, y cuyos nombres se perdian en lo infinito de sus condiciones.

Aquellos eran los que gritaban: